

# **V. FORO DE DIVERSIDAD CULTURAL**

**07.09.2020 – SALÓN DE ACTOS, PALACIO DE  
CONDESTABLE**

ÁREA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD  
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA



## CONTENIDO DEL INFORME

---

INTRODUCCIÓN: DATOS GENERALES .....	2
APERTURA A CARGO DE FERNANDO SESMA, CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA.....	2
INTERVENCIÓN DE AINHOA GUELBENZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN .....	3
PRIMER BLOQUE DE RUEGOS Y PREGUNTAS .....	4
INTERVENCIÓN DE AINHOA GUELBENZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN .....	9
SEGUNDO BLOQUE DE RUEGOS Y PREGUNTAS .....	11
INTERVENCIÓN DE AINHOA GUELBENZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN .....	12
CIERRE DEL FORO.....	12
ANEXO: RETRANSMISIÓN EN DIRECTO .....	12
GALERÍA .....	15

## INTRODUCCIÓN: DATOS GENERALES

---

**Fecha:** 07/09/2020

**Hora:** 18:00

**Lugar:** Salón de Actos, Palacio de Condestable. *Streaming* a través del canal de Youtube.

**Representantes municipales:** Acuden presencialmente Silvia Velasquez (PSN) y Mainer Beloki (EH Bildu).

**Áreas municipales:** Intervienen y dirigen la sesión desde la mesa Fernando Sesma, concejal delegado del Área de Educación, Juventud y Participación Ciudadana, y Ainhoa Guelbenzu, técnica de la misma área. Además, asisten José Luis Mosquera (Cultura) y Elena Mozaz (Juventud).

### Entidades asistentes presencialmente (8)

- EH11 Kolore.
- Asociación Tinkus San Simón.
- Perú Arte.
- Asociación Kalinka.
- Asociación Mujeres del Maiz.
- Salay Bolivia.
- UPJ-UGT Unión de Jubilados y Pensionistas.
- Asvena – Alpargatika.

## APERTURA A CARGO DE FERNANDO SESMA, CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA

---

Sesma da la bienvenida a las personas presentes y a las seguidoras por streaming. Comenta que inicialmente estaba previsto celebrar el foro en el mes de abril pero debido a las circunstancias sanitarias no fue posible.

Presenta a la técnica de participación ciudadana sentada a su lado y al Director del Área presente en streaming. Agradece a la vez la asistencia de compañeros/as de diferentes partidos políticos presentes en la sala y online.

El presente año, comenta Sesma, desde el Ayuntamiento se quiere dar un impulso al Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por pleno el pasado mes de enero. En esta línea, detalla las acciones que se han ido desarrollando desde el área:

- Publicar una guía del reglamento de participación para su mejor entendimiento. Acompañado por un video explicativo del mismo.
- Puesta en marcha del censo de ciudadanía activa, para activar la participación no sólo de asociaciones y colectivos sino también de personas que a nivel particular estén interesados en distintos aspectos.
- Conocer la situación de todo el tejido asociativo en este momento en cuestiones diversas, tales como conocer cómo han pasado la pandemia, cómo les ha afectado en



sus actividades, etc., para recoger esta información el área ha dispuesto de una encuesta.

- Impulsando los órganos de participación territorial y sectorial como es el caso del que hoy se está celebrando.

El objetivo máximo, indica Sesma, es impulsar y promover el órgano de mayor representación de la ciudad que es el Consejo Social de la Ciudad, donde van a estar representados todos los órganos de la ciudad de Pamplona. A su vez para poder ponerlo en marcha se va a impulsar el Observatorio Local de Democracia Participativa.

Termina su intervención dando la palabra a la técnica de Participación para realizar el balance compartido de lo trabajado este año entre el área y las asociaciones.

## **INTERVENCIÓN DE AINHOA GUELBEZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN**

---

Tras el saludo y agradecimiento a las personas presentes en la sala como a las presentes en streaming y dar alguna indicación para participar en el foro, pasa a repasar el orden del día.

Realiza la presentación del área con nueva concejalía y dirección, el balance de lo hasta ahora trabajado y valoración de nuevas propuestas, sugerencias, etc., a través de una encuesta online y por último, explica qué se quiere trabajar desde el área teniendo presente la constitución del órgano sectorial de diversidad cultural.

Guelbenzu, hace un repaso de las actividades realizadas en este año, marcado por la urgencia sanitaria; menciona el vídeo realizado para la celebración del día internacional de la diversidad cultural, el pasado 21 de mayo y la iniciativa del “altavoz” en la que también tomaron parte asociaciones no relacionadas a la diversidad cultural. Menciona también las subvenciones de participación ciudadana.

Una vez repasadas las actividades destacadas, da la palabra a las personas presentes para que compartan las actividades realizadas, cuenten las situaciones en las que se encuentran, etc.



## PRIMER BLOQUE DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Durante este bloque se producen un total de 10 intervenciones:

QUIÉN	INTERVENCIÓN / RESPUESTA
<p>Asvena - Alpargatika (M)</p>	<p>Muestra su malestar por la elección de la persona que representa a la diversidad cultural en las Mesas de la cultura. Pregunta de manera concreta cómo se realizó la elección de esa persona como representante.</p> <p>Insiste en deslegitimar la manera en que se hizo dicha elección y apunta que la información que en esas mesas se ha tratado no ha sido transmitida a ningún colectivo.</p> <p>Insiste que en la comunicación enviada por el área se dice que la persona elegida es representante del foro de diversidad. Solicita por ello una aclaración.</p> <p>Expresa que dentro de la diversidad cultural, debido a la brecha digital, hay muchas personas que no tienen acceso a sesiones y actividades que se llevan a cabo de manera online, de manera que la participación queda sesgada y pregunta si se va a hacer algún tipo de preparación para que estas personas se capaciten en este sentido para que todas las personas se representen a sí mismas.</p>
<p>Ayuntamiento</p>	<p>Ante la pregunta, Guelbenzu explica que el origen de la demanda de una persona representante para las mesas de la cultura proviene del área de Cultura y no se elige desde el grupo de diversidad cultural sino desde el grupo de asociaciones vinculadas a Antoniutti. Detalla también que se envió convocatoria a ese grupo además de a todas las comisiones de fiestas de los barrios y sólo respondieron dos personas entre ellas la persona nombrada representante. Reconoce que quizás podía haberse planteado de diferente manera.</p> <p>Sesma comenta que se están entremezclando varias cuestiones. Aclara que el Foro de la Diversidad es la primera vez que se convoca en este año y es diferente a la Mesa de la cultura de la que se está hablando y diferencia también la Mesa de los sanfermines, donde asisten entidades que tienen relación directa con las fiestas. Hace esta aclaración para explicar que desde el Foro de la Diversidad no surgió la convocatoria para las mesas de la cultura.</p>



	<p>Mosquera, técnico de Cultura presente en la sala, interviene para decir que realizarán una reunión para aclarar este tema.</p> <p>Se recoge la propuesta y se entiende que es una necesidad real. Nombra la “formación a la carta” y la posibilidad de llevarlo a cabo desde la Escuela de Participación, así mismo se informa a los participantes de la existencia del servicio “Zentro” y se anima a acudir a él. Se informa de que la intención es la de seguir haciendo la participación presencial en medida de lo posible y que ahora mismo se están llevando a cabo reuniones mixtas (presencial y online).</p>
<p>UJP – UGT (M)</p>	<p><b>Pregunta por el Consejo Social, y muestra su desacuerdo en que sea un órgano únicamente consultivo y no ejecutivo. Pregunta de qué sirve consultar si luego no es vinculante y se puede no ejecutar.</b></p> <p><b>De acuerdo con lo expuesto por el concejal, pregunta a ver de qué sirve eso, cuando se quiere denunciar o ayudar en una problemática concreta. ¿Dónde está el Ayuntamiento en estos casos y qué puede hacer?</b></p>
<p>Ayuntamiento</p>	<p>La razón de ser consultiva y no ejecutiva es que la función ejecutiva le corresponde a los representantes elegidos en las elecciones. Los representantes se remiten a los órganos y a la participación ciudadana para conocer la opinión de la ciudadanía sobre temas más concretos y el resultado de estas consultas afecta y tienen su peso a la hora de tomar decisiones políticas.</p> <p>Se informa de que el Ayuntamiento ha estado y está, se ha hecho un trabajo muy intenso tanto a nivel político como técnico. Se ha atendido de manera domiciliaria, se han creado dos albergues para que las personas sin hogar estuvieran en condiciones, desde Servicios Sociales se ha hecho un trabajo tremendo y se ha incrementado el gasto para intentar dar respuesta a todas las problemáticas.</p> <p>Se advierte que la ciudadanía tiene la posibilidad y debe contactar con el Ayuntamiento, con las concejalías delegadas cuando haya algún problema, tiene el 010, hay muchos cauces de participación que están para ser utilizados.</p>
<p>EH11 Kolore (H)</p>	<p><b>Manifiesta su sorpresa al no haberse planteado qué objetivos, planes estratégicos, plazos, metodologías etc. tiene el Ayuntamiento en lo que se refiere a la gestión de la diversidad cultural después de un año. Pregunta cómo va a garantizar los pilares de los mismos derechos, los mismos deberes y</b></p>



	<p><b>las mismas oportunidades entre toda la ciudadanía o el mutuo conocimiento mutuo respeto que es la base de la convivencia. Pregunta cuándo se va a conocer la realidad cultural de esta ciudad. Qué plan hay para impedir que avance la segregación. Después de un año no se ha traído ninguna propuesta.</b></p> <p><b>En respuesta al concejal le dice que el anterior gobierno impulsó este foro, que pese a no llevar el ritmo que le hubiera gustado al menos tenía un modelo de gestión de la diversidad y que le gustaría saber cuál es el modelo de gestión del gobierno actual. Por último comenta que no es cierto que todos tengamos los mismos derechos, en esta ciudad se discrimina tal y como denuncia SOS Racismo.</b></p>
Ayuntamiento	<p>Se traen propuestas que se plantearán tras el primer turno de palabra. El plan estratégico conllevaría la participación de los grupos de diversidad cultural, no hay un plan estratégico ni ahora ni en la legislatura anterior, y no se convocaba este foro desde hacía dos años. Este Ayuntamiento quiso convocarlo antes pero no se pudo debido al COVID. Con respecto a los derechos están garantizados por todos los poderes públicos, no por un Área de participación Ciudadana. En cualquier caso no parece mala idea plantear un Plan estratégico.</p> <p>El concejal pregunta cuál es el modelo de gestión que tenía el anterior Ayuntamiento a lo que se le responde que era el modelo no asimilacionista, el de entender que en la diversidad estamos incluidos todos.</p>
PSN (M)	<p><b>Agradece que pese a la demora se convoque el foro de manera mixta. Hace un recorrido por las medidas que anteriores gobiernos han llevado a cabo en cuestión de Diversidad y se detiene a solicitar que se defina qué es y a quién incluye la diversidad cultural y cuáles son las principales problemáticas que tienen los colectivos incluidos en esta categoría. Solicita que las acciones que se lleven a cabo desde el Área de Participación deben ser transversales a otras Áreas. Hay mucho por trabajar a este respecto y este tema de momento viene grande a todo el mundo.</b></p> <p><b>Comenta que cuando este equipo de gobierno empezó no acudió a la kalejira de las culturas, cosa que puede entender ya que eran los inicios, pero que se han realizado otros encuentros a los que no ha acudido y solicita que lo haga y coincide con el anterior participante en lo referente a la discriminación y anima a trabajar en esa línea.</b></p>



<p>Ayuntamiento</p>	<p>Coincide en lo referente a la transversalidad de las líneas de trabajo del Área de Participación, no solo en lo referente a la diversidad sino también en el resto de temas y recoge sus propuestas.</p> <p>El año pasado el gobierno actual acudió a los actos organizados el día de la Hispanidad en el Bosquecillo.</p>
<p>Mujeres del Maíz / Movimiento Migrante Navarra (H)</p>	<p><b>No hay igualdad, y no puede haber un Foro de Diversidad Cultural si no hay espacios de igualdad y transversalidad que lo aseguren, siendo, además, el colectivo de personas migrantes uno de los más vulnerables y más afectados por la situación del Covid-19.</b></p> <p>El objetivo de este foro es “trabajar por los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas de esta ciudad, que sean parte de esa diversidad”. ¿Qué trabajo se ha hecho al respecto? Echamos de menos políticas que cumplan con este objetivo, y se deben tomar medidas al respecto, como por ejemplo: encuentros de ocio y deporte interculturales para jóvenes, apoyo escolar, cursos económicos para el acceso a la universidad, Observatorio de la diversidad (ej. Ikuspegi, Observatorio de inmigración del País Vasco), etc.</p> <p>Se agradece el trabajo realizado por compañeras/os en el tiempo de la pandemia, pero se debe reflexionar sobre el rumbo a tomar en este espacio de diversidad, para ir más allá del folclore y avanzar la igualdad y hacia el respeto de los derechos humanos.</p> <p>Además, se pide una solución para los centros comunitarios de los Barrios, que han estado cerrados durante la pandemia y que recogen a la población diversa de los mismos.</p> <p>Para finalizar, solicita que se ejecuten las peticiones realizadas en este Foro de Diversidad.</p>
<p>Ayuntamiento</p>	<p>Se comparte la idea de convertir el Foro de Diversidad Cultural en un espacio que vaya más allá de lo folclórico, además de recoger el resto de ideas, de las cuales muchas de ellas trascienden las competencias municipales.</p> <p>Respecto a los Centros Comunitarios, que dependen del Área de Desarrollo Comunitaria y que actualmente están cerrados por criterios de seguridad, se</p>





	<p>estima que su apertura para septiembre, a la espera de la evolución de la pandemia.</p>
<p><b>ASVENA – Alpargatika (M)</b></p>	<p><b>Desde los movimientos sociales se hace mucho trabajo para atender a personas vulnerables, que están en la calle, que no tienen que comer, sin atención sanitaria... y se hace sin recursos del Ayuntamiento. Los colectivos están dando respuesta a estas necesidades, gracias a la solidaridad de personas de la comunidad, que a su vez pone de manifiesto la ineficacia de las administraciones. Se busca cooperación entre el Ayuntamiento y las asociaciones para llegar a atender todas las casuísticas, además de responsabilidad y cobertura por parte de las instituciones para dicho trabajo.</b></p>
<p>Ayuntamiento</p>	<p>Se agradece el trabajo realizado por parte de la ciudadanía en la pandemia y se sabe que el voluntariado ha tenido mucha importancia, ya que sin esa ayuda no hubiera sido posible hacer frente a todas las necesidades. Servicios Sociales trabaja y ha trabajado muchísimo para que nadie se quedase sin atender durante el tiempo del confinamiento, aunque no haya sido 100% efectivo en todos los casos. Se están tomando, a su vez, medidas para controlar los contagios y adaptarse a la nueva situación de la mejor forma posible.</p>
<p><b>EH Bildu (M)</b></p>	<p><b>La población más vulnerable en el marco de la pandemia ha sido, entre otra, la gente migrante, donde la brecha respecto al resto de la población se dio desde los inicios. Sin las redes de protección que se han dado en los barrios y en los colectivos, la administración no hubiera llegado, gobernara quien gobernara. Ha habido mucha carga de trabajo dentro de los colectivos, que ha aflorado de forma extrema durante la pandemia. Para esto, urgen la coordinación y recursos, ya que los servicios sociales no han llegado a cubrir todos los casos.</b></p> <p><b>Respecto a la celebración de actos en la calle por parte de las asociaciones o de la ciudadanía, el Ayuntamiento tiene que garantizar las condiciones de seguridad y salubridad como se ha hecho en actos institucionales. Hay un gran trabajo que hacer para que la ciudadanía pueda realizar actos públicos en cumplimiento de medidas.</b></p>
<p>Ayuntamiento</p>	<p>Todas las cuestiones relacionadas con la vulnerabilidad y las emergencias sociales, son competencia de los servicios sociales y se deben de atender desde aquí, o desde las áreas competentes en su caso.</p>



	Los permisos para la realización de actos públicos deben solicitarse a Seguridad Ciudadana, y estas, deben cumplir determinadas normas de seguridad. Estas normas, a cualquier colectivo, asociación o ciudadano que las solicite, se les comunicaran desde esta área.
<b>UJP – UGT (M)</b>	<b>En relación al tema de los servicios sociales, considera que hay que tener en cuenta las respuestas que se lanzan desde la administración a las personas usuarias.</b>
<b>ASVENA – Alpargatika (M)</b>	<b>Manifiesta, al hilo de la experiencia anterior anteriormente comentada, que seguirá denunciando las situaciones similares que puedan darse en la atención de los servicios sociales. Además pregunta qué debe hacer con un caso de emergencia social no atendida.</b>
Ayuntamiento	La temática de la intervención va más allá del propio Foro de Diversidad, estando más relacionada con los Servicios Sociales. En relación al caso referenciado, este debe derivarse a la Unidad de Barrio.
<b>EH11 Kolorre (H)</b>	<b>Plantea que en el Foro de la Diversidad si trabaje situaciones en las que el factor de origen o de cultura afecte de manera discriminatoria, citando ejemplos como el acceso a la vivienda o el ascenso social, entre otros. Este planteamiento, concluye, se vincularía a los propios objetivos del Foro y/o a su plan estratégico.</b>

## **INTERVENCIÓN DE AINHOA GUELBEZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN**

En primer lugar, Guelbenzu traslada los resultados de la encuesta realizada<sup>1</sup>:

- Visibilidad de la diversidad cultural (Kalejira de las culturas, etc.): **3 votos.**

<sup>1</sup> Nota: Los resultados de la encuesta fueron leídos en directo con un total de diez votos. Con posterioridad dos personas más votaron, por lo que el total contabilizado ascendió a 12. Sus aportaciones se presentan señaladas en cursiva.



- Participación ciudadana y diversidad cultural: Institucionalización, fomentarla, cooperación público social, etc. **(4 votos) (+1 voto)**
- Otras cuestiones **(3 votos) (+1 voto)**
  - Crear mesas redondas y de reflexión crítica sobre la diversidad cultural **(1 voto)**
  - Formación en competencias digitales y herramientas participativas **(1 voto)**
  - Trabajar la diversidad cultural en el desarrollo de la organización del tiempo libre y ocio de jóvenes migrados y no migrados **(1 voto)**
  - *Ciudadanía y Derechos* **(1 voto)**

Además, la técnica de Participación realiza un resumen de lo que se ha comentado en el chat en directo del canal de Youtube, citando cuestiones como la necesidad de definir el modelo de diversidad cultural o las diferentes competencias municipales que podrían trabajarse (empadronamiento, controles policiales, etc.) y comunica que en base tanto a estos comentarios como a lo ya tratado presencialmente puede ser interesante la colaboración interáreas en el ámbito de la diversidad cultural.

A continuación, Guelbenzu informa de la próxima programación de la Escuela de Participación y de la inclusión en ella de formaciones en materia de antirrumores, comunicación intercultural, relaciones interpersonales en clave cultural (un curso que también se ofrecerá al personal municipal) y el fomento de la participación en personas en riesgo de exclusión social. Añade también la posibilidad de hacer uso de la formación a la carta, recogiendo así las demandas y necesidades tanto del tejido asociativo como a título individual.

La técnica de Participación sigue con su intervención resaltando la importancia de la bidireccionalidad entre el Ayuntamiento y el tejido social, haciendo mención al interés del área por activar el Consejo Social de la Ciudad, y concluye informando de que preguntarán a los integrantes del Foro por fechas destacadas a celebrar o trabajar.



## SEGUNDO BLOQUE DE RUEGOS Y PREGUNTAS

En este segundo bloque se producen un total de cinco intervenciones:

QUIÉN	INTERVENCIÓN / RESPUESTA
Asvena - Alpargatika (M)	En relación a las fechas destacadas en el ámbito de la diversidad, traslada que en anteriores foros se llegó a un consenso sobre el calendario a celebrar o trabajar, escogiéndose fechas de carácter internacional. Considera que ese trabajo ya está realizado.
PSN (M)	<p>También a propósito de las fechas, cree que pueden realizarse otras acciones, recordando por ejemplo que a las fiestas nacionales acudían personas representantes del Ayuntamiento.</p> <p>En una segunda intervención, demanda la celebración de eventos entre asociaciones vecinales, peñas, asociaciones de diversidad cultural, casas regionales... generando así encuentros entre poblaciones de distintos orígenes.</p>
Ayuntamiento	En efecto, se puede plantear un calendario con fechas relevantes para los distintos países y/o asociaciones y que de este modo puedan conocerse e incluso puedan evitarse simultaneidades.
EH11 Kolore (H)	Dentro en de modelo inclusivo de la diversidad, reclama un reconocimiento institucional de las fiestas y celebraciones de las distintas comunidades como fiestas de la ciudad de Pamplona.
Asociación Kalinka (M)	Propone que en la página del Ayuntamiento se habilite un espacio que informe tanto de las celebraciones como de las actividades de las asociaciones y que esté gestionado por una persona de Participación Ciudadana.
EH11 Kolore (H)	Sobre alusiones anteriores al folclore a su juicio peyorativas, remarca que la visibilización y la inclusión de los distintos folclores de distintos orígenes en las fiestas populares es algo decisivo en el imaginario colectivo identitario.



Ayuntamiento	No ha habido ninguna intención de menospreciar o reducir la importancia de lo folclórico, en la intervención anterior se apuntaba a no centrarse solo en ello. Se apuesta por canalizar la participación también a título individual, empleando el censo de ciudadanía activa anteriormente mencionado, por lo que se recogerán propuestas e iniciativas particulares.
--------------	--

## INTERVENCIÓN DE AINHOA GUEL BENZU, TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN

La técnica de Participación informa del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana y explica cómo los distintos órganos que han ido trabajando hasta la fecha, como el Foro de la Diversidad, han de formalizarse como órganos sectoriales para estar presentes, mediante la elección de dos personas, en el Consejo Social de la ciudad.

Para la citada formalización será necesaria la aprobación de un reglamento de régimen interno, por lo que en el próximo Foro se abordará dicha cuestión.

## CIERRE DEL FORO

Fernando Sesma agradece a todas las personas su presencia, tanto física como online, en el Foro y traslada que se han tomado buena nota de las aportaciones para trabajar sobre ellas e intentar que la participación en el ámbito de la diversidad se realice de la mejor manera posible.

## ANEXO: RETRANSMISIÓN EN DIRECTO

### Asistentes/Participantes identificados a través del directo de Youtube (8)

- Geroa Bai
- Asocolon
- Movimiento Migrante de Navarra
- Aproena
- Grupo de bailes folclóricos PIRINA
- SOS Racismo
- Unidos Colorit

En el chat en directo vinculado a la emisión en *streaming* a través del canal de Youtube del Área de Participación Ciudadana (enlace [aquí](#)), quedaron recogidos un total de 46



comentarios. Agrupados en intervenciones, sugerencias y/o propuestas se presentan de la siguiente manera:

QUIÉN	INTERVENCIÓN / RESPUESTA
<p><b>Movimiento Migrante de Navarra</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar la diversidad cultural en la organización del ocio y tiempo libre con asociaciones juveniles en los barrios de la Milagrosa y Buztintxuri.</li> <li>• Crear mesas redondas y de reflexión crítica sobre la diversidad cultural más allá de la coexistencia y de habitar el mismo territorio.</li> <li>• La diversidad cultural está intrínsecamente relacionada por un lado con la igualdad de derechos y trabajar contra el racismo estructural.</li> <li>• Es importante que nos trasladen cuáles son las propuestas y las políticas públicas del Ayuntamiento en la gestión de la diversidad cultural.</li> <li>• Un punto crucial es que el Ayuntamiento defina cuál es el modelo de gestión de la diversidad cultural que piensa llevar a cabo.</li> <li>• ¿Qué se ha va a realizar desde el área de diversidad cultural para trabajar por los derechos y la igualdad en esta época de pandemia y de crisis sanitaria y económica?</li> <li>• Pero es competencia de los Ayuntamientos realizar los perfiles étnicos por parte de la policía municipal. Controles policiales por perfil étnico: prácticas discriminatorias que va en contra de la igualdad de derechos y de trato.</li> <li>• Todas estas competencias municipales y otras tendrán que contenerse en un modelo de gestión de la diversidad cultural, aún por definir.</li> <li>• No estoy de acuerdo con un calendario que contenga sólo cuatro fechas. Una agenda común es poner en un espacio compartido.</li> </ul>
<p><b>Aproena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habrá que ver tipo de Cursos y formación para las entidades se dar. Se debería trabajar con el Mapeo que se hizo anteriormente y verlas necesidades reales que tenemos como entidad...</li> </ul>



**SOS Racismo  
Nafarroa**

- (El acceso en igualdad de condiciones a derechos, prestaciones y servicios) Porque entendemos el Racismo como algo estructural con una parte institucionalizada y materializada en la ley de Extranjería. Hablamos de todas las barreras administrativas, sociales y jurídicas que atraviesan las vidas de las personas según su origen, racialización, género y condición socioeconómica. Hablamos de la dificultad o imposibilidad de acceso a la vivienda, a derechos como el empadronamiento, al sistema de protección social, etc. Cuestiones que consideramos que son competencia municipal y otras que la exceden. En este sentido valoraríamos que se retomaran grupos de trabajo como el de "Plena Ciudadanía y derechos".
- Desde SOS Racismo Nafarroa entendemos que resulta imprescindible reconstruir de manera integral los mecanismos que se tienen que poner en marcha para garantizar la igualdad de derechos de todxs. La igualdad de derechos no sólo no está garantizada, sino que crisis como la generada por la Pandemia del Covid19 han puesto de manifiesto las múltiples brechas existentes y las perpetuará. Por ello, es urgente blindar derechos fundamentales y tener la diversidad (en el más amplio sentido de la palabra) en el centro de todo, como eje que vertebre todos los planes y planteamientos.
- Es competencia municipal: regular el acceso a Empleo Social Protegido, garantizar acceso a Vivienda, no tener en cuenta la situación administrativa irregular Es competencia municipal: garantizar espacios libres de discriminación por origen/racialización en las actuaciones e intervenciones policiales, lugares de ocio, espacios municipales, etc... Es competencia municipal: habilitar espacios accesibles para toda la ciudadanía, donde todxs. Es competencia municipal: garantizar el derecho a empadronamiento de todxs lxs vecinxs y la igualdad de derechos de tdxs lxs que aquí viven. Es competencia municipal: elevar al órgano competente las peticiones y reclamaciones de sus vecinxs, vigilar porque se cumplan las obligaciones de las Administraciones, promover la convivencia.

Además, desde las entidades Asocolon, Aproena y Pirina se trasladaron mensajes públicos de agradecimiento por la retransmisión en directo del Foro.



Ayuntamiento de  
**Pamplona**

**Iruñeko**  
Udala

T. 948 420 100 / 010  
www.pamplona.es

ÁREA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y JUVENTUD

Participación Ciudadana

HEZKUNTZA, HERRITARREN  
PARTAIDETZA ETA GAZTERIAKO  
ALORRA

Herritarren Partaidetza

## GALERÍA

---

